GS-2023-024680-REGI6

684175732

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA N°6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023- / AREAD – GRUCO 29.25

Envigado, 16 de noviembre de 2023

Señores (as):
Abogado RUBEN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE
Patrullera SIRLEY MARBELY ARDILA ESPINEL
Patrullera MARTHA LILIANA RUIZ URSOLA
Carrera 43A No. 48 Csur-45
Envigado.

Asunto: Solicitud de Revisión Invitación Publica a Presentar Oferta

Anexo al presente remito en medio magnético el Estudio de Conveniencia y Oportunidad y el Pliego de Condiciones para contratar Prestación de servicios de salud ambulatorios, hospitalarios, quirúrgicos, no quirúrgicos y de apoyo diagnóstico y terapéutico y urgencias médicas vitales y el suministro y dispensación informada de medicamentos ambulatorios nivel medio y bajo descritos en el acuerdo 080, o el que lo modifique o derogue para los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el Municipio de Argelia para que realicen la verificación y revisión de todo su contenido.

Por lo anterior, luego de efectuado el estudio de los documentos remitidos en medio magnético, deberán recomendar mediante oficio escrito a la oficina de Precontratos de la Regional de Aseguramiento en Salud N. 6, las modificaciones que a su criterio e idoneidad deberán ser insertadas en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de contratación.

La no existencia de algún requerimiento por escrito frente al presente oficio y proceso, dentro del plazo estipulado para ello, se entenderá como si no hubiera objeción alguna y se aceptará su total contenido, continuándose con la siguiente etapa para la contratación del objeto antes descrito.

Para tal actividad cuentan con un plazo de **DOS** días hábiles, que se iniciara a contar desde el momento en que sea notificado el contenido del oficio.

Atentamente,

ASD-05 MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA
Jefe Logistico y Financiero RASES N° 6 (E)

Elaboró: Intendente MICHAEL VELÁSQUEZ MORENO
RASES - GRUCO

Revisó: Capitán JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA
RASES - GRUCO

Revisó: Abogado RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE
RASES - ASJUR

Revisó: ASD05 MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA
RASES - ARLOF

Fecha de elaboración: 16/11/2023
Ubicación: D//. Precontratos /Contratación Directa – Interadministrativo/348 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y SUMINISTRO Y DISPENSACION DE MEDICAMENTOS ARGELIA

Carrera 43ª 48c sur – 45 Envigado
Teléfonos: 3396600
deant.escop-mun@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

684175732

GS-2023-024680-REGI6

mm.velasquez mm.velasquez mm.velasquez